

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 01322

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de prórroga de plazo de duración, transformación de la compañía de responsabilidad limitada FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ITALIA CIA. LTDA. en una sociedad anónima FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ITALIA SOCIEDAD ANONIMA, aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos otorgada ante el notario Vigésimo del cantón Quito el 2 de enero de 1995, junto con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la prórroga de plazo de duración, la transformación, el aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos de la compañía FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ITALIA CIA. LTDA. en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los notarios Vigésimo y Quinto tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

12 ABR. 1995

Dra. Beatriz García Banderas



esta fecha queda inscrita la
Resolución bajo el No. 1416
Registro Mercantil tomo 124
de su cumplimiento a lo
establecido en el Decreto
de Agosto de 1975, publicado
Registro Oficial 878 de 20
del mismo Año.

17 de mayo de 1995

[Handwritten signature]
REGISTRADOR
César Ahumada M.

[Handwritten initials]
DBDEM.